



AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE HIGIENE EN ASEOS DE SEÑORAS, CONTENEDORES DE AGUJAS Y JERINGUILLAS, BACTERIOSTÁTICOS EN ASEOS DE CABALLEROS, AMBIENTADORES DE OFICINAS E HIGIENIZADORES DE ASIENTOS WC SEÑORAS Y ALFOMBRAS ANTI-SUCIEDAD.

En Guadalajara a cinco de octubre del año dos mil quince, en la Sala de Juntas de esta Casa Consistorial y siendo las nueve horas con cuarenta minutos, se constituye la Mesa de Contratación presidida por D^a B.C.L. con la asistencia de los siguientes miembros Don M.V.S. Interventor Municipal, Don M.A.T.M. Jefe de los Servicios Jurídicos, D^a L.M.R. Técnico de Administración General, D^a G.S.L. Técnico de Administración General, Don A.S.V. Ingeniero Técnico de Obras Públicas y Don J.E.M. Intendente Jefe de la Policía Local, para la que habían sido convocados en forma legal y actuando como Secretario, Don J.A.E.G., Jefe de la Sección de Contratación, que da fe del acto.

Constituida la Mesa se da lectura del anuncio de la convocatoria y, en acto público, por el Sr. Presidente se procede a la apertura del sobre de proposición económica de la única oferta presentada, que es la siguiente:

Número 1.- Presentada por la empresa RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A., representada por Don R.C.S., por un importe anual de 11.627,20 € más 2.323,92 € en concepto de IVA, desglosado de la siguiente manera:

- 64 unidades de higiene aseos señora, por un importe unitario mensual de 2,90 € más 0,29 € en concepto de IVA al 10%.
- 2 contenedores de agujas y jeringuillas 3 litros, por un importe unitario mensual de 25 € más 2,50 € en concepto de IVA al 10%.
- 2 contenedores de agujas y jeringuillas 5 litros, por un importe unitario mensual de 28 € más 2,80 € en concepto de IVA al 10%.
- 63 bacteriostáticos en aseos de caballeros, por un importe unitario mensual de 6,66 € más 1,39 € en concepto de IVA al 21%.
- 30 ambientadores en oficinas: por un importe unitario mensual de 5,83 € más 1,22 € en concepto de IVA al 21%.
- 23 higienizadores de asientos W.C. señoras: por un importe unitario mensual de 5,83 € más 1,22 € en concepto de IVA al 21%.
- 2 alfombras anti-suciedad de 0,85 x 1,50 m, por un importe unitario mensual de 12,80 € más 2,68 € en concepto de IVA al 21%.
- 2 alfombras anti-suciedad de 1,15 x 1,80 m., por un importe unitario mensual de 15 € más 3,15 € en concepto de IVA al 21%.

A la vista de la única oferta económica presentada, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acordó remitir la oferta al Departamento de Contratación para comprobar si el desglose de la oferta coincide con el importe total anual ofertado.

Por la Sra. Presidenta se da por terminado el acto siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, levantándose la presente acta que firma la Sra. Presidenta de la Mesa, de todo lo cual como Secretario certifico.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO